

*Se remite el anuncio al Boletín Oficial*  
*de la Provincia de Madrid*



PLAZA DE SAN MARTIN, 4

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA OFICIAL  
DE LA PROPIEDAD URBANA DE MADRID

Excmo. Sr. CONDE DEL VALLE DE SUCHIL.

Querido Pepe: Por R.O. del Ministerio de Trabajo se ha dispuesto que se celebren elecciones para la renovación de Miembros del Pleno de esta Cámara, el día 25 del corriente, a más tardar; y como, conforme a Reglamento, éstas deben ser en la última decena del mes, y en domingo, no hay derecho de opción y tendrán que celebrarse en dicho día. No obstante, como el Reglamento dispone que la convocatoria se publique en el Boletín Oficial de la Provincia "de acuerdo con el Gobernador Civil", aunque confío que estaremos de acuerdo, tengo mucho gusto en someterte dicha propuesta, rogándote que si no hay inconveniente en ello, me des tu conformidad lo antes posible. En tal supuesto, me permito incluirte el anuncio de convocatoria, para que dispongas su inserción en el Boletín Oficial, encareciéndote ordenes salga antes del día 14, pues es reglamentario que se publique con esa antela-

ción por lo menos.

Anticipándote por todo ello las más expresivas gracias, sabes  
puedes a tu vez disponer como gustes de tu antiguo y buen amigo,

*Luis Quintana*

enero 7/931.

Sr. D. Luis de la Peña,

Mi querido amigo: Recibí la tuya del 7, con el anuncio de la convocatoria para la Renovación de Miembros del Pleno de esa Cámara, y de acuerdo con tus deseos, he ordenado la pronta remisión de dicho anuncio al Boletín Oficial para su inserción en el mismo.

Tuyo affmo buen amigo,

9 Enero/31.